

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.138

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

JUEVES 4 DE NOVIEMBRE DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Los reclamos.—El anuncio-reclamo á la inglesa se propaga en París que es un portento. Timido y oscilante en un principio, se muestra ahora de una osadía por demás sobrada.

Los boulevares y las calles principales se hallan surcadas por las procesiones de "sandiviches," que así llaman á los estrafalantos anunciantes, paseando sus inmensos carteles, en los que se ofrecen al público verdaderas gangas.

Los trages de hombres de un valor de 25 francos, se dan por 19 y 50 céntimos, y los figurines que representan esos vestidos á precios fabulosamente baratos, presentan á la vista del público los retazos de los paños en que se elaboran.

Toda la mercancía anunciada así, á la moda británica, sufre una rebaja por el estilo, que es como si dijéramos que se dá de valde.

De tiempo inmemorial, este sistema de anuncio florece en Londres, y ha pasado á las costumbres, como otro cualquiera, como en París el de los carteles pegados en las columnas instaladas para el caso. Pero los franceses se avienen mal con un solo molde, necesitan siempre variantes.

Todo lo que allí se importa del extranjero está sujeto á esta reforma. Sin duda la procesión ordinaria ya no causaba efecto, era preciso aderezarla con alguna novedad, y sobre todo aplicarla de manera que pudiera ser objeto de ruido y hasta de escándalo. Es lo que se ha visto esta semana.

En primer lugar, hubo un desfile de borrachos que no anunciaban, como se podía suponer, una venta de burdeos ó de champagne, sino lisa y llanamente un periódico que busca suscritores.

Figúrese el lector la sensación que haría la banda compuesta de quince ó veinte hombres paseándose por los boulevares, dando traspies, con el rostro pintado á semejanza de los que salen de las tabernas en las altas horas de la noche. Se representaba tan al vivo, que parecía la pura verdad fotografiada. El pintor había pasado largas horas dando brochazos de carmin y violeta en los semblantes, y su obra se admiraba tanto como la perfección con que los anunciadores remedaban al hombre ebrio, que con tanta frecuencia recorre las calles de la capital por enmedio de sus conciudadanos.

Seguramente la idea hizo reír, y la risa desarma, como viene á decir el proverbio francés. Ahora bien: después del alboroto burlesco, causado por esta comedia de embriaguez, ha sobrevenido todo un escándalo con otro anuncio de otra significación é importancia.

La otra tarde apareció de repente en los Campos Eliseos una hilera de unos treinta hombres sandiviches, que anuncia-

ban la publicación de un nuevo periódico con el expresivo título *La Revancha*. Estos no llevaban carteles sino el periódico de muestra que parecían leer con avidez y que excitaba en ellos el mayor entusiasmo. En los números presentados así al público había dibujos mas ó menos llamativos y grotescos, como por ejemplo, un soldado francés pegando un bayonetazo á una hidra, cuya cabeza quiere ser el retrato de M. de Bismarck, en tanto que un soldado ruso se dispone á cortar la cola del animalucho. En otro dibujo se pinta arrogante y fiero al general Boulanger, ministro de la Guerra.

Los transeúntes se quedaron estupefactos con semejante exhibición, se formaron grupos y se hicieron los naturales comentarios. La curiosidad empezaba á producir tumulto, y los agentes tuvieron que intervenir y llevaron á los treinta hombres con sus treinta periódicos al puesto de policía. Nadie ha podido aprobar tal manifestación; pero el caso es que hay una ley en cuya virtud se halla establecida la libertad absoluta de los carteles, y esta ley invoca el director del periódico contra el acto, que califica de arbitrario, de los agentes. Así es lo cierto; sin embargo, la cuestión de orden público tiene también que tomarse en cuenta, y como la demostración de los Campos Eliseos era injuriosa para la Alemania y habria podido presentar inconvenientes, siendo causa de desórdenes, de aquí la acción de los agentes aprobada por el prefecto. ¿Se llevará la contienda á los tribunales? Lo ignoramos; lo que podemos decir es que por una parte no se ha levantado la prohibición, y por otra el director del nuevo periódico no ha insistido en la manifestación pública.

C. de P.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Se ha confirmado la noticia de haber muerto de *triquinosis* en el hospital de Valencia una sexagenaria natural de Sagunto, llamada Mariana Llanes, y como en aquel establecimiento no se dá carne de cerdo, créese que alguien le llevó embutidos con trichinas. La alcaldía ha practicado, con tal motivo, ciertas diligencias y descubierto que en la ciudad se han venido introduciendo reses de cerda no sacrificadas en el matadero público.

—Ayer se recibieron en Madrid los siguientes telegramas:

Gerona 1.º.—En la noche del 26 penetraron seis hombres en un café de San Juan de las Abadesas, fingiéndose amigos, y mientras uno de ellos obligaba al dueño, puñal en mano, á entregarle 50 duros, los demás se entretenían en romper cuantas botellas encontraron en el establecimiento.

La Guardia civil, noticiosa del hecho, procedió á la busca de los criminales, logrando la captura de uno, que entregó al juzgado.

Gerona 1.º.—El inspector de La Junquera ha detenido y entregado al juzgado á un expendedor de monedas de plata falsas, el cual declaró que procedía de una fábrica establecida en Poble Sec (Barcelona); habiéndose participado el hecho al gobernador de esta provincia para que proceda á la detención de los falsificadores.

Logroño 1.º.—Anoche se declaró un incendio en la fábrica de aserrar maderas establecida en Hormilleja, propiedad de don Nicomedes Grazaola y compañía, quedando el edificio reducido á cenizas. No hay que lamentar desgracias personales.

—Copiamos de *El Día*:

"Hemos oído, con referencia á amigos íntimos del señor Ruiz Zorrilla, que éste se propone regresar á España, hartado, fatigado y desengañado de sus procedimientos y de sus amigos.

El señor Ruiz Zorrilla, según las mismas personas, aconsejará también á los demás emigrados que imiten su ejemplo."

Después de afirmar dicho colega que no cree tal especie, añade lo siguiente:

"Acaso los amigos del señor Ruiz Zorrilla á quienes antes aludimos estén en el número de los que tiene el jefe de la revolución para contarles lo contrario de lo que se propone. Algunos saben la mitad de las cosas, y otros nada, como los señores Salmerón y Azcárate.

—La prensa de Granada asegura que, desgraciadamente, es una verdad la existencia del cólera en Málaga, como también que las autoridades hacen esfuerzos para evitar que tome incremento la epidemia, siendo probable que el mal queda ahogado en el mismo periodo de incubación en que se halla.

—Ayer se celebró Consejo, bajo la presidencia del señor Sagasta.

La reserva, como en los Consejos anteriores, fué absoluta.

No nos ha extrañado la reserva de anoche, pues los asuntos que trataron son de los que por su naturaleza lo necesitan.

Sin embargo, y como nunca deja de traslucirse algo que puede satisfacer el natural interés de nuestros lectores, no creemos aventurar nada al decir que los asuntos principales se relacionaron con Guerra y Estado.

No ha terminado el general Castillo su tarea con los proyectos publicados; quedan muchos y de interés.

Además de los tres proyectos que se han anunciado relativos á oficiales y subalternos, parece que tiene uno muy amplio, que tiende á la movilización de las escalas activas del ejército.

Se habló de la combinación militar y el expediente de recompensas á las fuer-

zas leales que intervinieron en los sucesos del 19.

El gobierno aprobó la combinación militar, de que hoy dará cuenta á la reina el señor Sagasta, y que mañana pondrá á la firma el ministro de la Guerra.

Esa combinación no parece tan extensa como se ha dicho.

Terminados los asuntos de Guerra, tocó el turno al ministro de Estado, que parece ha celebrado en Hendaya algunas conferencias con un funcionario de nuestra embajada en París y con otro representante de la legación de los Estados Unidos, que allí se encontraba.

Una y otra conferencia se dice han revestido cierta importancia, por recaer sobre asuntos de actualidad ya conocidos y que se encuentran en tramitación.

Estando terminadas algunas causas de las instruidas con motivo de los sucesos del 19, y habiendo recaído sentencias definitivas, parece que hoy saldrán con dirección á Cádiz algunos presos políticos.

La dirección hace indicar que también serán embarcados para nuestras posesiones de Africa, con los precauciones consiguientes.

El Consejo, que empezó á las cinco de la tarde, terminó después de las ocho de la noche, y antes de levantar la sesión, aprobó algunos expedientes, entre ellos varios de indulto, habiéndose negado algunos.

—Leemos *El Correo*:

"En cuanto á la formación de un nuevo partido nos parece prematuro discutir semejante tema; el apoyo de la monarquía y otras bases análogas, no dan materia para levantar un campo aparte; pero las Cortes están próximas, y para entonces es posible que lleguen los interesados á extremos más precisos.

Si estos extremos forman un cuerpo homogéneo de doctrina, los examinaremos cuando se nos presenten.

—Según la actitud del señor Romero Robledo merece toda nuestra benevolencia; y si, por su lado, los izquierdistas aspiran á algo práctico, se acercarán también á conseguirlo, prescindiendo de temeridades y jactancias, cuyos peligros é irrealización no puede esconderse á su entendimiento y experiencia."

—Según las últimas noticias de *La Fe*, sigue en aumento la mejoría que en su salud ha experimentado don Jaime de Borbón.

—Dice *el Diario de Lorca*:

"Noticias de la Sierra de la Pila dan como cosa segura la existencia en ella de una partida de malhechores, unas veces disfrazados con boinas, otras veces adoptando disfraces de republicanos."

—No es exacto, según aseguran los ministeriales, que el gobierno haya resuelto retificar los términos del decreto de licenciamiento de los sargentos, volviendo á los de ingenieros.

Posible es que en el ministerio de la Guerra se tramite alguna consulta sobre este particular, pero el general Castillo no ha llevado á Consejo resolución alguna.

—Algunas personas que se dicen bien informadas aseguran que es cierto que el nuevo embajador de Francia en esta corte es amigo del señor Castelar, y que su nombramiento responde, aparte de consideraciones políticas, á los planes del gobierno vecino respecto del imperio de Marruecos.

—El *Correo* dice lo siguiente:

"Por lo que hace al partido gobernante, en cuanto le puedan interesar estas cosas y otras que se relacionan con su disciplina interior, solo una cosa nos atrevemos nosotros á decirle: que se defienda de toda clase de adversarios, con una política semejante, enérgica y firme, á la que implica el decreto sobre los sargentos."

—Parece que se confirma la detención hecha de un individuo sobre el que recaen vehementes sospechas de tener participación en la muerte del brigadier Veiarde.

Una absoluta reserva se guarda sobre esta detención, en la cual intervienen ya las autoridades civiles y militares.

—Dicen los periódicos de Barcelona que se habla de una huelga de carpinteros en San Martín de Provensals.

—Ayer fué nuevamente denunciado *El Progreso*, por un artículo titulado "A espaldas de la opinión."

—Un periódico ministerial dice que las reformas militares cuyo planteamiento no requiere la sanción legislativa, están ya estudiadas y aprobadas por el gobierno, y se harán públicas en la semana presente.

Los decretos en que se desenvuelven son tres, dos de los cuales se refieren á las clases de jefes y oficiales, y uno á la de subalternos.

—La nueva dirección de Vigilancia y Control, encargada á circular instrucciones á los gobernadores para la formación de estados estadísticos referentes á los servicios pertenecientes á dicho centro.

—En diez ó doce provincias creen los ministeriales que obtendrán el triunfo los conservadores al elegirse hoy por las diputaciones provinciales las comisiones permanentes de las mismas.

—Ha sido denunciado *La Voz de Galicia*, de la Coruña, por un suelto en que hablaba de la cuestión de los sargentos.

—La salud pública era escelente en Málaga durante los tres días últimos.

—Dicen de Tarragona que en la imprenta del *Diario* de aquella capital fueron encontradas días pasados empapadas con petróleo las puertas de dicho establecimiento.

Se ignora por quién y con qué objeto.

—Los amigos del señor Romero Robledo negaban anoche que hubiera rectificac-

— 12 —

—¡Qué efecto tan mágico! dijo la marquesa sonriéndose, y mandó que la condujeran á su casa, pues como embajadora de Francia estaba escluida de los saraos del Buen Retiro. ¡Qué impresión! ¿Quién será esta joven? ¡Ah! es ella... Ella solo puede ser... Pero entonces... La marquesa frunció las cejas y la sonrisa huyó de sus labios.

CAPITULO II.

El Buen Retiro era la habitación favorita de los reyes de la dinastía austriaca, y en ella vivían todo el tiempo que no destinaban á los sitios del Escorial y Aranjuez. Carlos II tenía particular afición al Buen Retiro; su segunda esposa María de Neobourg aprobaba esta preferencia, porque en este sitio le era dado vivir sin las trabas que la etiqueta, verdadera reina de la España, tenía es-

— 13 —

tablecidas en el Alcázar real, situado á las orillas del Manzanares. Destinado el Buen Retiro en su origen por el conde de Olivares para tener aves de raras especies, era conocido por el *Gallinero*; mas habiéndolo donado al rey, mandó este reedificarlo, poniéndole el nombre que hasta el día conserva. Este palacio con sus suntuosas decoraciones y su orgullosa alegoría del Toison de oro desafiaba al antiguo Alcázar del rey de Castilla, cuando la reina María de Neobourg reunía bajo sus artesonadas techumbres la flor y nata de la juventud de la corte española.

La misma tarde en que abandonó la principal concurrencia el Prado de San Gerónimo, antes de la hora acostumbrada, para asistir al sarao del rey católico, estaban apoyados en la ventana de la estancia inmediata á la cámara real, dos gallardos mancebos. Sus cabellos divididos en dos iguales partes veíanse recogidos detras de las orejas; el mas joven los había trenzado con una cinta de tafetan. Llevaba calzones de terci-

— 16 —

Mas repentinamente volvió en sí de su letárgica distracción, al ver llegar á palacio varias señoras, entre las cuales iba una de mas edad. Don Lope, dijo el conde á su amigo ¿no es aquella la condesa de Palma con sus hijas? Si, ¡ella es! A fé de caballero castellano, voy á pedir á la reina que no me haga bailar otra vez con ese figurón... no me han quedado fuerzas para volver á bailar con ella... y menos de real orden.

—A la que sin duda creiste dar cumplimiento replicó el conde de Gormaz, dejando plantada á la buena señora en medio de la sala, sin hacerla al despedirte la última cortesía de costumbre, que sin duda distraído dirigiste á otra persona, que en aquel momento entraba en el salon. Por fortuna la reina también distraída nada advirtió, pero, prosiguió el conde, recalando las siguientes espresiones de un modo de que usaba muy raras veces, es necesario obrar con cautela... pues el cardenal...

La condesa de Palma, cuñada del cardenal Portocarrero, pasó por delante

colía y un dolor profundo alteraban su razon, que á la verdad siempre habia sido débil y no de muchos alcances. Su segunda muger la reina Maria Ana, joven y hermosa, festiva y amante de los placeres, sufría con impaciencia las trabas continuas que la absurda etiqueta de la corte española oponía á sus menores deseos. Empeñose en probar, no sin fundamento, que la enfermedad del rey debia agravarse con la reclusion monacal á que se veía condenado, desde que la debilidad de sus fuerzas le impedia dedicarse al ejercicio de la caza. Gozaba Maria Ana de gran predominio sobre Carlos II, y de todo él se valió para decidirle á mudar un sistema de vida tan perjudicial. Era la reina de un carácter enérgico cuando se trataba de realizar sus deseos; así que habló con entereza al conde de Benavente (1) y al de Villafraña (2), haciéndoles consentir en que se permitiera al rey gozar de algunas mas distracciones. En su consecuencia

(1) Sumiller de Corps.
(2) Mayordomo mayor.

ción que hacer contra el sentido general de lo dicho en su discurso de Málaga.

—Parece seguro que el regreso á Madrid de los hombres políticos que hacen escursiones por Andalucía, se verificará despues del día 3, á pesar de haberse anunciado para aquel día.

—Ayer se supo por noticias oficiales que en la línea del Norte, cerca de la estación de Torrelodones, habia ocurrido el descarrilamiento de un tren de mercancías, causando en la vía grandes desperfectos.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

El tren-correo de Galicia ha tenido que detenerse por esta causa, y llegará á Madrid con seis horas de retraso.

—Se nos asegura que la combinación de gobernadores que tiene en estudio el ministro de la Gobernación, no se ultimará hasta que termine en las provincias la elección de presidentes y comisiones permanentes de las diputaciones provinciales.

—Sobre la fosa que guarda las cenizas en el cementerio general del Norte de los 72 fusilados á consecuencia de los sucesos del 22 de junio de 1866, colocaron ayer varios demócratas una corona de siemprevivas.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 2 de Noviembre de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El tema referente á la formación del tercer partido es el que se discute por todos, afirmando unos que puede darse como un hecho, puesto que se hallan ya hasta designadas las gefaturas y hechos los nombramientos del Estado Mayor, mientras otros aseguran que todo se halla en estado embrionario, sin contarse con otras fuerzas que las nominales, teniéndose por cierto que la mayor parte de los indicados como disidentes acudirán al lado del señor Sagasta en cuanto este les llame á conferenciar y les exponga la conveniencia de no malgastar los brios en intentos de amalgamas con elementos que les han sido siempre antitéticos en doctrinas.

Ni los izquierdos, se dice, se prestarían en manera alguna á prescindir de sus principios democráticos y reformistas, para inocularse con el virus conservador de los otros. Después de haberse ya antepuesto á los principios que siempre les han informado, los que tienen por base el sufragio universal, el jurado, el matrimonio civil, la libertad de cultos y todo cuanto está encarnado en los que se les asigna compañeros de glorias y fatigas para el porvenir, comprendiendo que la tea de la discordia entraría en las filas del nuevo partido en cuanto se tratara de construir algo estable, por más que estuvieran conformes mientras solo se tratara de destruir el baluarte de la actual situación.

Uno de los valiosos elementos con que se ha dicho contaban los confeccionadores del nuevo bando es el Marqués de la Vega de Armijo con sus amigos, pero qué acto ostensible ha hecho el egregio marqués para que se le pueda conceptuar como disgregado de las fuerzas que comanda don Práxedes? Porque las correspondencias que vienen de esa capital indican lo contrario, pasando hasta á indicar que, mer-

ced á su persuasiva, las diferencias que ahí existían entre los de la izquierda y la derecha del partido liberal dinástico han desaparecido, inculcando en todos la conveniencia de la unión y el huir de las asechanzas de los partidos que les son contrarios.

Ayer llegó á asegurarse que se aproximaba á 80 el número de disidentes de la fusión; pero creo se exagera, y la verdad solo se conocerá cuando del 14 al 15 se reuman las mayorías.

También se ha dicho que algunos diputados de los que han venido figurando como adictos han pedido ingresar en el Circulo de la izquierda, que parece pone como condición para entrar en el tercer partido se acepte su programa, con la Constitución del 69.

El regreso de los señores Vega Armijo y Salamanca ha sufrido un pequeño retraso, por tener el segundo que hacer una breve escursión á Utrera.

Espérase conocer la elección de mesas que harán hoy ó mañana las Diputaciones provinciales, creyéndose resultarán 38 adictas y 10 conservadoras.

Una vez terminada expresada elección, se llevará á cabo la combinación de Gobiernos de que se ha venido hablando, y que se cree sea bastante estensa, siendo trasladados á otros puntos varios de los actuales gefes de provincia.

Algún órgano en la prensa de los más adictos á D. Práxedes cree conveniente gran energía con los que se presenten en son de disidencia, no guardando contemplaciones de ningún género, pues demostrarían, ó serían traducidas como signo de debilidad, que dieran lugar en el mañana á imposiciones inadmisibles.

El corresponsal.

Variedades.

MODAS Y SALONES.

La Moda de Figaro.—Trage Bizantino para banquete.—Los sombreros y las capotas.—Alza y baja.—Ropa interior.

Figaro, que es un periódico admirablemente confeccionado, vá á regalar á sus lectoras cada día la descripción de un trage. Desde luego se han puesto á su disposición las más hábiles modistas y las damas más elegantes y de más delicado gusto, para dar verdadero interés á esta sección, que no por queñar nada en el periódico deja de ser la que más ocupa y preocupa á las bellas y á sus admiradores.

Inaugura su museo con un trage para banquete en un palacio ó castillo aristocrático, y le denomina *trage bizantino*. Es de tul punto de espíritu crema, sobre seda crema. Falda á pliegues finos cayendo rectos hasta el borde sobre un rizado de seda crema. Echarpe de gruesa seda crema bordada de oroy de arabescos azules y encarnados. Cuerpo alto á la Virgen. Mangas de tul crema. Cinturón bizantino de tela de oro con dibujos, imitando los antiguos camafeos orientales. Chello semejante al cinturón, sobre el que se fija un collar de perlas finas, ó se combinan joyas de pequeño tamaño muy juntas unas á otras. Broches de záfiro, rubies, perlas negras, emblemas. Y ni una joya más. Como contraste se coloca en el cabello una flor natural. Cuanto más sencilla y modesta mejor.

Se operan importantes cambios en la forma de las capotas y sombreros para invierno. Las modistas se ocupan con gran actividad en crear modas nuevas ó por lo menos en hacer racionales las que venimos usando, y que cada día tienden á elevarse, haciendo sus altos lazos y sus penachos en forma de flecha, llegando á tocar en el ridículo. La tendencia del momento es reducir sombreros y capotas á proporciones naturales, y más bien á pecar de bajas que de altos.

He visto una capelina inimitable de paja tegida con claro color tabaco, de casco plano, no muy alto, con *passé* forrado de un plegado de tul blanco. Nada de lazos ni de draperías: por adorno profusión de rosas con tallos erizados de espinas.

También es muy lindo otro modelo de perlas de azabache forrada de crespon encarnado. drapería de crespon en torno del casco sujetando un ramito de begonias rosa, y encima un lazo de terciopelo cereza.

Viene despues la graciosa capota *Baby* abullonada de tul maiz con entredoses de azabache, rizados de tul y cinta de satén paja, escalonándose en la *passé*, y penacho corto de plumas salpicadas de azabache.

Los sombreros continúan adornándose con toda clase de pájaros. Los más microscópicos son ahora los que hacen furor; se los vé entre una drapería de terciopelo ó un lazo de encaje que les sirven de nido. Como los diversos colores de estos pajariños tropicales son muy brillantes, el adorno que ofrecen es precioso.

En ropa blanca hay pocas novedades. Siguen llevándose camisas lisas muy ceñidas al cuerpo para ocupar poco espacio dentro del corsé. Algunas son bordadas hasta para el uso diario, festoneadas ó con pieza añadida de fino encaje al crochet. Las más lujosas son con fichú de encaje, plastron ó pechera plegada y entredos de Valenciennes. Las camisas de dormir, sumamente elegantes, están guarnecidas de volantes y rizados con feston de color ó de bordado ruso. Estas se marcan en el ángulo del cuello. Las otras en el pecho.

Las batas de casa van perdiendo el pleito en todas partes, siendo reemplazadas por graciosas matineés. Estas se hacen de franela marfil, puntilla del mismo tono y lazos de moaré ó de otomano color pensamiento ó encarnado oscuro. También se hacen de surah colores oscuros, falda plegada y volantes de encaje. El cuerpo ajustado al talle por detrás flojea por delante y se sujeta con un cinturón de terciopelo del mismo tono. Pero como este trage es de los llamados de casa, basta emplear para él el cachemir, la franela inglesa, el pañete de colores azul marino y granate.

Es bonita, airosa y abriga.

Ernestina.

Gacetillas.

—**Sesiones.**—Anteayer inauguró la Excm. Diputación de la provincia las sesiones del presente periodo semestral, constituyéndose bajo la Presidencia de edad del señor don Ramón Estrada, y actuando como Secretarios los señores don Carlos Carbonell y don J. Mariano Alga. Inmediatamente se nombró á los señores don Antonio Quintana, don Fernando Cabrera y don Filomeno Moreno para la comisión auxiliar encargada del

exámen de actas de la permanente, que la componen los señores don Tomás Gonzalez de Canales, don Juan Cabrera Valero, don José Sanchez Guerra, don Lucas Escribano y don Mariano Roldan y Nogués, dictaminando solo respecto á los señores Sanchez Guerra y Gonzalez de Canales, que han sido recientemente elegidos Diputados. La permanente emitió ayer dictámen favorable á todas las actas presentadas, que quedó expuesto con arreglo á la ley para que hoy pueda ser discutido, siendo probable que despues se proceda á la elección de cargos.

—**Estracto.**—Ayer publicó el periódico oficial de la provincia los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta capital del 6 al 27 de Setiembre último.

—**El viga.**—Al ver al sol esplendente—dijo ayer el labrador.—“La claridad de las nubes—hoy prefiero á la del sol.”

—**Acuerdo.**—Por real órden se ha dispuesto que los comerciantes extranjeros no puedan formar parte de las Cámaras de Comercio como individuos de las mismas.

—**Recaudación.**—He aqui la obtenida en los fieltos de esta capital el día 2 del corriente.—Central 894 pesetas y 04 céntimos.—Puente, 152'94.—Pretorio, 600'23.—San Sebastian, 213'27.—Victoria, 196'82.—Matadero, 1084'01.—De las 3,141 pesetas y 31 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1444'77.—A la provincia y Municipio, 1444'96.—Adicionadas, 251'58.

—**Catecismo.**—El de niños, que se celebraba los domingos y días festivos en la Real Iglesia de San Pablo, se ha trasladado á la Iglesia del Colegio de la Piedad, en la forma siguiente: A las 9 y 1/2 de la mañana enseñanza de la Doctrina Cristiana para los niños, y á las 3 de la tarde para las niñas.

—**Olivares.**—El fruto que ofrecen los de las diversas comarcas de la península resulta escaso en general, esperándose mediana cosecha en muchas de ellas, nula en algunas y buena en muy contadas. Por eso que se crea que el liquido oleaginoso tome mayor precio.

—**Lo que vá de ayer á hoy.**—¿Cuál se trasforman los tiempos,—cómo las cosas se alteran,—entre el ayer y el presente—cuán profundo abismo media!—Más viniendo á la poesía—que es del alma pura esencia,—¿quieren ustedes decirme—si hoy aficionados quedan—para leer las canciones—que escribe cualquier poeta?—¿Versos? dicen muchos, muchos,—me dan dolor de cabeza,—el mundo es positivista,—nadie con visiones sueña,—y entre actuar de *Quijote*—queriendo dar cima á empresas—irrealizables, prefiero—que me llamen Sancho á secas.—Antes el romanticismo—hacia que los poetas—se desajasen como adorno—largas, rizadas melancolías,—que daban especial sello—de extravagancia á la época:—y apenas un ser habia—que no leyese á Espronceda,—recitando *El Diablo Mundo*,—el fantástico poema—donde Adán es un espíritu—que duda, que ama, que tiembla,—si vé una mujer hermosa—que en casto lecho se encuentra—luciendo sus bellas formas—dignas de una estatua griega.—Hoy los progresos del siglo—tales lirismos destierran,—y no hay más dios que el dinero—que es el que el mundo gobierna;—el vate es un ser extraño—que la sociedad relega—en un rincón del olvido,—nadie su ayuda le presta;—unos, porqueno lo entienden,—

y otros, porque consideran—que es un loco, que de sueños—tiene llena la cabeza.—Amor es una subasta;—la fé es una letra muerta;—el génio un mito, y la gloria,—la gloria, vana quimera—que los artistas persiguen—porque á todas horas sueñan.—Los ricos, en cambio, tienen—comodidades, riquezas,—consideración, y gente—que en adularlos se empeña....—¿Lo que vá de ayer á hoy...!—no hay duda el mundo progresa.

—**Despilfarros.**—Ha sido denunciado á la Autoridad local un vendedor de carnes, porque al despachar ayer 500 gramos de aquel artículo se distrajo *pro domo sua* en 45 gramos.

—**Otro caso.**—Una pesa que podia ser de medio kilogramo, fué recogida ayer en la plaza de San Agustín por haberla encontrado un guardia bastante falto.

—**Contribuciones.**—Las del segundo trimestre del corriente año económico se cobrarán en Hornachuelos del día 4 al 6; en Montilla del 4 al 11; en Villaharta del 5 al 6; en Blazquez y Fuente Lancha del 5 al 7; en Palma del Rio del 5 al 10; en Montoro del 7 al 12; del 8 al 11 en Santa Eufemia; del 8 al 13 en Puente Genil, Dos Torres y Rute; del 9 al 11 en Valsequillo; del 9 al 16 en Baena; del 10 al 12 en Guadalcazar; del 10 al 14 en Cañete de las Torres; del 10 al 15 en Fuente-Obejuna y Priego.

—**Desgraciado.**—Ayer ingresó en el Asilo de Mendicidad un pobre muchacho que solo cuenta ocho años de edad, huérfano de padre y madre, que anteañoche encontró un guardia en el camino de la estación central de los ferro-carriles en el más deplorable abandono.

—**Subasta.**—El diez se subasta en las casas consistoriales de Cabra una huerta situada en las Bajas, de aquel término, capitalizada en 16.651 pesetas y 72 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1414.—Asamblea de los notables en Rouen.—1551.—Mauricio de Sajonia toma posesión de Mecklemburgo en nombre de Carlos V.—1576.—Saqueo de Amberes por los españoles.—1776.—Apertura de la Historia natural de Madrid.

—**Caja de Ultramar.**—Obran ya en dicho Centro los ajustes rectificativos definitivos de los siguientes individuos de esta provincia que sirvieron en el primer Batallón del Regimiento infantería de España, del Ejército de Cuba: Antonio Estepa Rodríguez, de Córdoba; Cristóbal J. Méndez Heredia, de Cuevas altas; Francisco Torralba Toril, de Pozoblanco, y Juan Bardos Vaquero, de Obejo. Deben solicitar de la Inspección general la conversión en títulos de la Deuda del crédito que les resultó al ser baja en aquel Ejército, en instancia remitida al Brigadier Inspector, acompañando el abonaré original y copia autorizada de su licencia, por conducto de la Autoridad civil ó militar del punto de su residencia.

—**Monte de Piedad.**—En el de esta capital se hicieron el domingo último 3 imposiciones nuevas, y 75 por continuación, ingresando por ellas 27.208 reales. Las devoluciones ascendieron á 10.625'29 reales, á solicitud de 24 imponentes, 1 de ellos por saldo.

—**Ilustres viajeros.**—En el tren-correo de ayer llegaron por la vía férrea de Málaga los Excmos. Señores Marqueses de la Vega de Armijo, que fueron saludados en la estación de los ferro-carriles por varios de sus amigos, prosiguiendo poco despues su marcha para Madrid.

— 10 —

empezó Maria á reunir en la estancia del monarca toda la juventud de la corte. en estos reales saraos, de los que no estaban desterrados ni el baile ni el canto, hallaba el desventurado príncipe alguna tregua á los agudos padecimientos que él calificaba de ensayos de la tumba. La corte residía entonces en el Buen Retiro, mansión favorita de los reyes de la dinastía austriaca.

—¿Con que se baila y se canta todos los días? dijo Madama d'Harcourt cuando el duque de Bejar la contó lo que ella ya sabia. Cierto, que las salas del Buen Retiro estarán escandalizadas de tanta liviandad!.... ¿Vais también esta noche?

—¿Qué es lo que preguntais, señora? exclamó el embajador de Venecia...

Empezaban ya entonces á dirigirse muchos carruages hácia el Buen Retiro. Las filas que estos formaban se abrieron repentinamente para dejar paso á uno pequeño, tirado por cuatro briosos alazanes vistosamente enjaezados, que con sus gallardos penachos, la cabeza

— 15 —

va y picaresca prevenía en su favor. Era este joven don Lope, conde de Gormaz, hijo del duque de Escalona: su satírico humor no se ocultaba á las jóvenes que aquella noche asistían á palacio, por lo que procuraban en vano evitar sus miradas, logrando solamente que la sátira fuese tanto mas pesada, cuanto mas la habían esquivado.

Su compañero no le imitaba en su mordaz entretenimiento. Sin embargo, la festiva sonrisa, si bien mesurada, que se advertía en sus labios, era señal de que estaba de acuerdo en algunas cosas con su amigo. Empero conociase á tiro de ballesta que algun triste pensamiento agitaba su alma; sus ojos no correspondían á las furtivas y tímidas miradas de muchas jóvenes; que deseaban tenerle por esposo, y cuyas madres ambicionaban llamarle su yerno. Este joven era el gallardo, el noble, el rico y valiente duque de Bejar, del que, apenas entrado en la primavera de la vida, proclamaba ya la fama las virtudes y gentileza.

— 14 —

pelo negro sujetos desde la rodilla con relucientes botones de preciosa pedrería, de la que también estaba guarnecida la ropilla de la misma tela, cuyas mangas perdidas de raso blanco, caían á su espalda. Adornaba su cuello la famosa golilla, establecida por Felipe IV, en cuyo honor se celebró un aniversario todos los años en Madrid. La capa era de terciopelo negro forrada de raso del mismo color, y el sombrero, segun se usaba en aquel tiempo, de grandes alas y escasa copa, adornada con ancha gasa negra, adorno que los elegantes de la época juzgaban indispensable; sus zapatos eran de un cordobán tan fino como la piel de un guante, y ajustados al pié cual si estuvieran en él pegados. La espada del noble castellano era de tal longitud, que parecia difícil poderla desenvainar sin quitarse el cinturón, del que también pendían una corta daga de hoja estrecha, y puño guarnecido de gruesos brillantes. Muy digna era de observarse la presencia del joven español cuya fisonomía vi-

— 11 —

erguida y enhiesto cuello, ufanos galopaban. Dos señoras iban dentro de él; la una jóven, y de avanzada edad la otra. Seductora era la hermosura de la primera: una leve palidez cubria su rostro y realzaba mas y mas el luciente ébano de sus cabellos, que apenas ocultará un velo de encajes de Flandes azotado por el viento. Al pasar por delante del coche de la embajadora hizo á esta la de mayor edad una reverencia, y la jóven acompañó el saludo dirigido al duque de Bejar con sentimental sonrisa, que dió nueva encantadora expresion, á su persona. El carruaje pasó rápidamente, dejando en pos de sí una esquisita fragancia.

—¿Qué encantadora criatura! exclamó Madama d'Harcourt. No la conozco, ¿sabéis quién es? preguntó la marquesa volviéndose al duque de Bejar y al embajador de Venecia; pero estos habían desaparecido ya, sin que ella lo advirtiera: mas procurando descubrirlos los vió subir al coche de don Manuel y dirigirse al Buen Retiro.

—**Los niños.**—Uno de estos días varios chicos se apoderaron de un carro que se hallaba sin tiro en la Ribera, corriendo con él y destrozando uno de los candilabros y el farol del alumbrado público. ¿Qué tal ellos?

—**Real decreto.**—Se ha publicado uno por la Presidencia del Consejo de Ministros, por el cual, y de conformidad con el dictamen emitido por la Sala de lo Contencioso del Consejo de Estado, se manda dejar sin efecto la real orden de 3 de Agosto de 1882, relativa á la eliminación en el amillaramiento de Cabra de la riqueza imponible señalada á un olivar denominado del Hospital, de don José Río-bóo y Pineda, por duplicidad de cuota, declarándose que dicha finca disfrutó de exención temporal hasta el año económico de 1879-80, y en su consecuencia que se devuelva al interesado la diferencia entre la cuota correspondiente á la finca considerada como terreno inculco y de monte bajo, y la que haya satisfecho en concepto de olivar.

—**Viaje.**—De ayer á hoy salía de Córdoba para Sevilla la apreciable familia de nuestro amigo señor Bellido, secretario de aquel Gobierno civil.

—**Denunciados.**—Por la guardia civil del puesto de las Ermitas lo han sido al juzgado municipal de la izquierda de esta varios sujetos que hacían picón uno de estos días en terrenos valdíos de aquella demarcación.

—**Panteón.**—Como siempre han sido muy frecuentes las visitas que el pasado día de difuntos se han hecho al magnífico panteón familiar de la Excm.ª señora Marquesa de Conde Salazar, levantado en el cementerio de la Salud á expensas de la hoy difunta marquesa, cuyos restos reposan en aquel lugar, en el que recientemente se han verificado importantes mejoras, debidas á la solicitud de don Fernando Mendez, á cuyo cargo se encuentra el panteón referido.

—**Relaciones.**—Por la Intervención general de la Administración del Estado se han examinado y sido aprobadas las de la renta líquida que producían los bienes enagenados en Agosto de 1870 de la fundación de Pedro Fernández y Juan Narvaez, de Lucena, cuya renta era de 79 14 pesetas, y de los vendidos en Setiembre de 1871 del Hospital de Jesús Nazareno de Córdoba, siendo la renta de 25'52 pesetas, cuyas relaciones se han remitido á la Dirección de la Deuda para que emita las correspondientes inscripciones intransferibles con renta del 4 por 100 á favor de los expresados establecimientos. A la fundación se le señala un capital nominal de 2.638 pesetas, y los intereses semestrales de 23'56, y al Hospital 850'67 é intereses por el corriente semestral de 6'85.

—**Ascenso.**—Ha obtenido el de brigadier nuestro especial amigo señor don Luis de Santiago, que mandaba uno de los cuerpos de guarnición en Madrid.

—**Gran orador.**—Asegúrase que en la primavera próxima hará una larga excursión por Andalucía el señor don Emilio Castelar, visitando las principales poblaciones de esta región, deteniéndose en Sevilla para ver sus renombradas posesiones, despues de lo cual pasará unos días en Cádiz, donde vió la luz primera, y proponiéndose por último visitar el Tajo de Ronda.

—**Guardia municipal.**—Ha sido nombrado brigada de este cuerpo, en reemplazo de Rafael Bueno, declarado cesante, el guardia Antonio Caballero Toribio, sargento primero que fué del arma de infantería.

—**Correspondencia.**—En Madrid se halla detenida una carta falta del franco correspondiente, dirigida á don Francisco Marquez, Baena, y otra para los señores Aparicio Furriel, Córdoba.

—**A la perrera.**—Anteanoche ingresó en el depósito municipal un individuo embriagado que pocas veces se encuentra libre de espíritus alcohólicos. Así es que la mayor parte de las noches se hospeda en aquel lugar, á ciencia y paciencia de los guardias, que pasan la vida trasportando corambres á aquella bodega.

—**Retrete.**—Prestaría un importante servicio el municipal del distrito del Puente, si con alguna frecuencia visitara los alrededores del Triunfo. Así evitaría el inmundicio rincón que aparece entre este lugar y el edificio del Seminario, cuyo aspecto deja mucho que desear. ¿Estamos?

—**Bronca femenina.**—La encargada de una casa de la calle Alvar Rodríguez, se *cuadró* anteayer en el patio de su vivienda y en son de desafío dió un espectáculo soberbio.—Baje V., cara de alcuza, aseguran que decía á una vecina, y el tipo fué terrible, hasta que la primera pudo echar el guante á la segunda, que re-

cibió un verdadero diluvio de bofetones de todas clases. La pobre víctima intentó tomar el olivo, pero antes fué obsequiada con un bocado en un dedo, de donde brotó la sangre. Luego apareció un municipal y terminó el espectáculo.

—**Bachiller.**—Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla se le ha expedido el título correspondiente al alumno del Instituto de Córdoba don Tomás Saldaña y Alvarez.

—**Tenor notable.**—Nuestro paisano y amigo señor Valero ha obtenido en el teatro de San Carlos de Lisboa un señalado triunfo al cantar la ópera "Gionconda", por lo que le felicitamos.

—**Espada cordobés.**—Ha dado *L'agartijo* una importante suma al matador de toros Gonzalo Mora para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

—**Pensamiento.**—Hay lágrimas que causan envidia y risas que dan lástima.

—**Sección minera.**—Se ha solicitado terreno franco para la "Segunda Demasia al Ana", del término de Belmez.

—**Cantar.**—No recuerdo lo que hiciste—al hallarte arrepentida.—Con bálsamo de dolores—cura el amor sus heridas.

—**Leñadores.**—Cuatro vecinos de Torrecampo cortaron días pasados en el sitio de las Cumbres, de aquel término, siete encinas sin permiso del propietario. Enterada la guardia civil practicó las convenientes averiguaciones, resultando el descubrimiento de aquellos individuos y de la madera hurtada que conservaban en sus domicilios.

—**Maestro.**—Ha fallecido el de la escuela de Rute don José Blanco Jordan, y acompañamos á la apreciable familia en su justo dolor.

—**Delincuente.**—Ha sido detenido en Montilla un sujeto que golpeó la cabeza de otro con una pistola, causándole algunas heridas.

—**Cuenta.**—En la de fondos municipales de Belmez, respectiva al anterior trimestre, aparecen de ingresos 47.494 pesetas y 10 céntimos, y de pagos 15.665 y 95.

—**Captura.**—En las afueras de Villaviciosa fueron detenidos el día 29 del mes anterior por la guardia civil dos sujetos, que hirieron gravemente con arma de fuego á uno natural de esta capital, que accidentalmente se encontraba en aquella villa. Al detenerlos se les ocuparon dos pistolas.

—**Relaciones.**—Hasta el 3 de Diciembre se admiten en Castro para formar el apéndice al amillaramiento.

—**Detenido.**—En Villafranca lo fué hace pocos días, por la guardia civil, un vecino de esta capital, á quien se encontró cazando con hurón y redes en el coto de Valhondillos. Se le ocupó una escopeta.

—**Demanda.**—Se ha solicitado en Hinojosa del Duque la inclusión en las listas electorales de 16 vecinos de aquella villa.

—**Bellotas.**—Por hurto de ellas, en una finca del término de Montoro, fueron detenidos estos días dos vecinos de Villa del Rio, y quedaron á disposición del juzgado respectivo.

—**Vapores-correos.**—Los de la compañía Trasatlántica que harán este servicio á la Habana durante el mes corriente, son: el día 10 saldrá de Cádiz el *Isla de Cebú*, el 20 de Santander, *Antonio Lopez*, el 30 de Cádiz, *Ciudad de Cádiz*, y el 1.º de Diciembre saldrá de Barcelona para Filipinas el vapor-correo *Isla de Mindanao*.

—**Urracas.**—En un encinar del término de Montoro fueron sorprendidas hace pocos días hurtando bellota dos mugeres, y puestas en unión del cuerpo del delito á disposición de la autoridad correspondiente por la guardia civil de aquel puesto.

—**Telegramas.**—Se han recibido algunos en Córdoba describiendo las muchas manifestaciones de adhesión y simpatía que se han tributado en su excursión á Bobadilla al ilustre hombre público señor marqués de la Vega de Armijo, en todas las estaciones del tránsito.

—**Herido.**—En Castro del Rio lo fué hace pocos días un vecino de aquella villa por otro, á quien la guardia civil detuvo al poco tiempo de cometer el delito.

—**Don Juan Tenorio.**—Esta es una obra que necesariamente figura en los repertorios teatrales de Noviembre. Si se sustituyera por otra, brotaría en la escena como las flores brotan en nuestra sierra. Cualesquiera otra representación no podría impedir que oyésemos las salmodias de la iglesia y el doble de las campanas. Los aparatos diversos traerían á nuestra imaginación los lechos de piedra del Co-

mandador y de Megías, la toca de doña Inés, la capa de Ciutti y la espada de don Juan. Ir á este drama, es tan indispensable como las peteneras en las *juergas*, como los melodiosos ecos de la guitarra en nuestras escursiones campestres. La moda con la sanción de la costumbre es una ley ineludible, y hay que sugetarse á su imperio. Pues sea: y al menos aprendamos que la única solución salvadora tras los desvarios humanos se encuentra en el fondo del dolor y del arrepentimiento.

—**Ganado.**—Doscientas cabezas del lanar pastaban hace pocos días en el quinto de Cañada Llana, término de Torrecampo, careciendo las personas que las custodiaban de la debida autorización. En su consecuencia la guardia civil presentó al juzgado municipal la oportuna denuncia.

—**Dirección.**—La de Sanidad ha empezado á circular instrucciones á los gobernadores para la formación de estados referentes á dicho centro.

—**Hurto.**—La guardia civil del Viso ha denunciado al juzgado municipal á dos individuos que el día 29 del mes anterior hurtaron tres celemines de bellotas cada uno, en la finca nombrada Robladillo, de aquel término.

—**E. P. D.**—Ha fallecido en la vecina ciudad de Ecija el teniente de Alcalde de la misma don Francisco Custodio y Fernandez.

—**Diálogo.**—¿Qué sangre es esa, hijo mio?—que me he herido en la frente.—No llores tanto.—Si, lloro porque creo que me he muerto.

CHARADA.

¿Qué estás haciendo Gertrudis que ya es tarde y no te acuestas?
un dos tres, que lo confieso
es un prima dos tercera.

Solución á la charada anterior
CA-DE-TE.

En el mes de Mayo último fué presentada á la buena Sociedad de Madrid por la Princesa Rattazzi, una distinguida escritora francesa que firma sus obras con el pseudónimo de Jorge de Peyrebrune.—Tantos elogios se hicieron de sus producciones, que verdaderamente había viva curiosidad de conocerlas. La *Biblioteca Selecta de Novelas*, acaba de publicar *La Señorita de Tremór*, una de las más interesantes y preciosas novelas de la aristocrática escritora. No es posible encarnar el orgullo en una finura más bella que la de la protagonista de este libro, ni castigar de un modo más terrible la vanidad. Las animadas páginas de esta obra, de un realismo que atrae como atraen los peligros, no se leen, se devoran. Acción, situaciones, estilo, todo concurre á justificar la reputación de que goza la ilustre amiga de la Princesa Rattazzi.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de pildoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Extractos de algunos periódicos: "El Estómago es el origen de la Sangre y de todas las facultades del cuerpo; las Pildoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos."

"La Zarparrilla de Bristol cura radicalmente desde la más ligera descomposición de la sangre, hasta la más inveterada enfermedad venérea."

"No hay caso de Dispepsia que resista á la poderosa acción de las Pildoras de Bristol. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso."

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 13 al 18 de Setiembre último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

Jornales. Pts. Cts

Por los del encargo de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en espresado periodo. 46 50

Lo que con arreglo á lo preceptuado

en el artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 20 de Octubre de 1886.—
J. R. Sanchez.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Carlos Borromeo, obispo y confesor.—Mañana, San Zacarias y Santa Isabel, padres del Bautista.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la parroquia de San Juan, por don Juan Antonio Carmona, en sufragio de sus difuntos.

—Tercer día de solemne Novena á las Animas benditas, en la Real Iglesia de San Hipólito, al toque de oraciones: terminará el día 10 en la forma siguiente:

Se rezará el Santo Rosario, á las ánimas, con letanía cantada y á continuación se hará una plática. En seguida se leerá la Novena, concluyendo con algunos cánticos alusivos y un responso solemne en el altar de las Animas.

Durante el mes corriente se harán en espresada Iglesia los ejercicios del mes de ánimas todos los días á las 6 de la mañana, y durante la primera misa se rezará el Santo Rosario y á continuación se hará el ejercicio de las ánimas, á fin de que las personas que tienen ocupaciones durante el día puedan ofrecer estos sufragios en favor de sus difuntos. A. M. D. G.

—Tercer día de solemne novena á las benditas ánimas, en la parroquia de San Miguel, costeada por su hermandad. Al toque de oraciones se rezará el santo rosario, seguirá letanía cantada, lectura de las meditaciones, novena y coplas propias de estos cultos.

—Tercer día de Solemne Novena de Animas en la Iglesia de los PP. de Gracia, á las cuatro y media de la tarde. Se rezará el Santo Rosario, estación al Santísimo, ejercicio de la novena, cinco Pater Noster á Jesús Crucificado, cantados con orquesta, seguirá sermón por el R. P. Joaquín Oller, lamentos, y concluirá con responso tambien con orquesta.

—Tercer día de solemne novena á las benditas Animas, en la Iglesia de San Pablo, á las oraciones: se cantará el Santo Rosario y Letanía meditativa, lamentos por un coro de niños, oraciones propias de cada día, terminando con solemne responso: hoy será costeado por el señor don José Medina, en sufragio de sus difuntos.

—Continúa el mes de ánimas en la Parroquia de la Ajerquía, al toque de oraciones.

—El domingo próximo, á las nueve de la mañana, se celebrará en la Parroquia de Santiago la inauguración de un centro del Apostolado de la Oración, con Misa solemne y Comunión general de los Asociados. Predicará el señor Rector de la Parroquia del Espíritu Santo. El mismo día, á las 4 de la tarde, se expondrá S. D. M., y rezada la estación, se cantará el Santo Rosario, y despues plática y meditación, concluyendo con la reserva y bendición.

En la misma Parroquia se hace durante el presente mes el ejercicio del mes de Animas, al toque de oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

Tabla de Jubileo.

Para la formación de la respectiva al año próximo, se dirigirán los avisos al Director del Hospital de los Dolores, hasta el 15 de Noviembre.

Segundo aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA CARLOTA HORTELANO Y GARCIA,

VIUDA DE PULIDO,

falleció el día 8 de Julio de 1884.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de dicha señora, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, de 7 á 10 de la mañana, recibirán el estipendio de 10 reales.

Los Señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la misa el viernes 5 del corriente, en la Capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, por la intención del Excmo. Señor Conde de Gavia, recibirán el estipendio de diez reales.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en la capilla de la Espectación de la Santa Iglesia Catedral, el sábado 6 del corriente, por la intención de los Excmos. Señores Duques de Hornachuelos, recibirán el estipendio de diez reales.

El día 6 del corriente se celebrarán Misas rezadas en la Capilla de la Vera-Cruz (San Francisco), en sufragio de los difuntos que pertenecieron á la Sacramental de la Purísima Concepción, establecida en dicha Iglesia.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el primer actor don Francisco Galván.

Función para hoy, (8.ª de abono).

La comedia en tres actos, titulada: *El pañuelo blanco.*—La comedia en un acto, *Los quid pro quos.*

A las ocho.

PRECIOS.—Proscénios, Palcos y Platéas, 20 reales 40 céntimos.—Butacas con entrada, 6'40.—Anfiteatro con idem 5'40.—Delanteras con idem, 4.—Entrada principal, 4 rs.—Entrada de paraiso, 2.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 2 de Noviembre.

Consolidado interior, 63'50
Amortizable, 78'95
Billetes hipotecarios, de Cuba, 95'10
Acciones del Banco 374'50

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 43 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos 80 á 160.—Escarba de 20 á 21.—Habas mazaganas á 34.—Idem chicas morunas 36.—Arvejonas 42.—Yeros 35.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 38 á 40.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 20.—Del pais de 1.ª á 16'50; 2.ª á 15'50.—Carne de vaca á 1 peseta 44 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'04 pesetas.—Aceite en los molinos á 36 reales arroba.—En Córdoba de 1.ª á 50 rs. arroba. Idem de 2.ª á 48; Por decálitros 39 á 43 respectivamente.

FERRO--CARRILES.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la una y minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la una y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express, llegará de Madrid á las 66 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 66 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9y 20 de id.

DE CORDOBA Á ÉCIJA Y MARCHENA.

Hay dos trenes diarios, el primero sale de Córdoba á las 11,32 de la mañana llega á Ecija á las 1'25, y á Marchena á las 2,41 de la tarde. El segundo sale de Córdoba á las 1'56 de la mañana, llega á Ecija á las 4,14 de la misma y á Marchena á las 5,54.

Precios de Córdoba á Ecija: Primera clase, pesetas 7,09.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.

A Marchena: Primera, 12,65.—Segunda 9,49.—Tercera, 5, 75.

DE CORDOBA Á MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primero que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, legando á Córdoba á la una y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6'15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

Salud á todos devuelta sin gastos, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiebras, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Wulterrr, el señor doctor catédrico Wulzer, etc.

Curación pronta y segura. Depósito provincial, Farmacia del Dr. D. Enrique Villegas, y principales de la provincia. Frasco 2 pesetas.

En la plazuela de las Cañas número 6 se venden melones de Lopera muy superiores, á precios arreglados. s15—15

Se vende anea buena y barata, en la calle de Armas número 17. En la misma se venden palas de quehigo para la faena de molinos aceiteros. s4—4

Consulta gratuita de enfermedades de la infancia, á cargo de don Pedro Angel Osuna, calle de José Rey número 18 triplicado. Horas de consulta, de 12 á una de la tarde. s20—15

Desde el día se arriendan los grandes y espaciosos almacenes de nueva y reciente construcción, en la Casa de Baños de esta capital, Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10, propios para industria, talleres, depósitos, etc., etc. Así mismo se hace de la casa-habitación. Para verlos y tratarlos, todos los días desde las 8 á 12 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde, con su dueño, que vive en dicha finca. s15—4

Tocino añejo superior.

Lo hay á 60 reales @ para fuera de Córdoba, y para dentro á 6 y 1/2 reales kilo.

Jamones salamanquinos á 12 reales kilo por enteros. Depósito de Jacobo Martín, San Pablo 25. s4—4

Se vende el esquimo de aceituna de la huerta Celina. Para tratar, en casa de su propietaria la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalcázar, Puerta del Rincón núm. 102. s4—2

Desde el día se arrienda la casa número 7 calle del Agua, plazuela del mismo nombre, parroquia de San Lorenzo, frente á los Padres de Gracia, recientemente construida, con muchas y buenas habitaciones. Puede verse, á todas horas: para tratar, calle de San Pablo números 21 y 23, casa de don Francisco de P. Alvarez. s4—2

Desde San Miguel próximo venidero de 1887, se hace de la dehesa de los Puntales, situada en el término de Obejo, con más de 4.000 fanegas de tierra, con bastante monte y pastos apropiados para cabras, vacas y ovejas: para tratar en Córdoba, calle Arenillas núm. 29. s4—2

Las acreditadas aceitunas del Tocar, que en años anteriores se vendían en la calle de Osio número 12, se venden ahora en la del Romero número 8 s4—2

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 100 rs.

Depósitos, en casa de los mejores bazaros y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París. Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramón Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

ALFOMBRAS.

Cristóbal Córdoba las coloca nuevas y hace reparaciones en las servidas. Compás de San Agustín número 19. s4—2

Baquera y Tejon

Almacén de materiales de construcción

Córdoba

Hierros, aceros, plomos en lingotes, plancha y tubería, cemento de fragua bo lento y rápido, losetas para pavimentos, clavazón de todas clases, alambres, herramientas, máquinas taladradoras, piedras de amolar, etc. etc. Se facilitan notas de precios.

Puerta del Rincón.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

ene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion internacional de Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

Suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

no debe cuidar de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala yerber, doyens adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inutil.

pesetas 2'50 semanales.

CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CÓRDOBA

M.E.C.D. 2016

Matacallos Oñate.

Curación pronta y segura. Depósito provincial, Farmacia del Dr. D. Enrique Villegas, y principales de la provincia. Frasco 2 pesetas.

En la plazuela de las Cañas número 6 se venden melones de Lopera muy superiores, á precios arreglados. s15—15

Se vende anea buena y barata, en la calle de Armas número 17. En la misma se venden palas de quehigo para la faena de molinos aceiteros. s4—4

Consulta gratuita de enfermedades de la infancia, á cargo de don Pedro Angel Osuna, calle de José Rey número 18 triplicado. Horas de consulta, de 12 á una de la tarde. s20—15

Desde el día se arriendan los grandes y espaciosos almacenes de nueva y reciente construcción, en la Casa de Baños de esta capital, Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10, propios para industria, talleres, depósitos, etc., etc. Así mismo se hace de la casa-habitación. Para verlos y tratarlos, todos los días desde las 8 á 12 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde, con su dueño, que vive en dicha finca. s15—4

Tocino añejo superior.

Lo hay á 60 reales @ para fuera de Córdoba, y para dentro á 6 y 1/2 reales kilo.

Jamones salamanquinos á 12 reales kilo por enteros. Depósito de Jacobo Martín, San Pablo 25. s4—4

Se vende el esquimo de aceituna de la huerta Celina. Para tratar, en casa de su propietaria la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalcázar, Puerta del Rincón núm. 102. s4—2

Desde el día se arrienda la casa número 7 calle del Agua, plazuela del mismo nombre, parroquia de San Lorenzo, frente á los Padres de Gracia, recientemente construida, con muchas y buenas habitaciones. Puede verse, á todas horas: para tratar, calle de San Pablo números 21 y 23, casa de don Francisco de P. Alvarez. s4—2

Desde San Miguel próximo venidero de 1887, se hace de la dehesa de los Puntales, situada en el término de Obejo, con más de 4.000 fanegas de tierra, con bastante monte y pastos apropiados para cabras, vacas y ovejas: para tratar en Córdoba, calle Arenillas núm. 29. s4—2

Las acreditadas aceitunas del Tocar, que en años anteriores se vendían en la calle de Osio número 12, se venden ahora en la del Romero número 8 s4—2

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 100 rs.

Depósitos, en casa de los mejores bazaros y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París. Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramón Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

ALFOMBRAS.

Cristóbal Córdoba las coloca nuevas y hace reparaciones en las servidas. Compás de San Agustín número 19. s4—2

Baquera y Tejon

Almacén de materiales de construcción

Córdoba

Hierros, aceros, plomos en lingotes, plancha y tubería, cemento de fragua bo lento y rápido, losetas para pavimentos, clavazón de todas clases, alambres, herramientas, máquinas taladradoras, piedras de amolar, etc. etc. Se facilitan notas de precios.

Puerta del Rincón.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

ene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion internacional de Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

Suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.

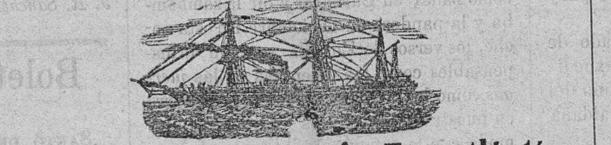
También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

no debe cuidar de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala yerber, doyens adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inutil.

pesetas 2'50 semanales.

CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CÓRDOBA

M.E.C.D. 2016



Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension á **LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO**

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz. Santander, el 20; Coruña el 21: para Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz. Barcelona, el 25; Málaga, el 27; y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Oabello, Sabánilla, Cartagena, Colón, y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del istmo, Progreso y Veracruz. Saldrá de Cádiz el día 10 de Noviembre á la una de la tarde, el vapor correo

Isla de Cebú

Saldrá de Santander el 20 de Noviembre á la una de la tarde, el vapor correo

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de Cádiz el 30 de Noviembre, á la una de la tarde, el vapor correo

Ciudad de Cádiz

Servicio Comercial á Filipinas

Salidas de mensuales De Coruña los días 16; Vigo 17; Cádiz 21; Cartagena 23; Barcelona, 1.º de cada mes,

con escalas en **PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE** y servicio á **ILOILO Y CEBU**

Saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre, el vapor correo

Isla de Mindanao

No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y asajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy amigable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentra trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en **Barcelona**.—La Compañia Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaz. Palacio. **Cádiz**.—Delegacion de la Compañia Trasatlántica. **Madrid**.—D. Julian Moreno, Alcalá. **Liverpool**.—Sres. Lorrinaga y C.ª. **Santander**.—Angel B. Perez y G.ª. **Coruña**.—D. E. de Guardia. **Vigo**.—D. R. Carreras Irarorri. **Cartagena**.—Bose hermanos **Valencia**.—Darty. **Manila**.—Sr. Administrador General de la Compañia General de T. bacos. **Córdoba**.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que los tres vapores que mensualmente salen de Europa para Puerto Rico y Habana, continúen sus viajes hasta Progreso y Veracruz.

LA MODA

GRAN FABRICA DE GALZADO

DE

Antonio de Olmo

7, Reloj y plaza de la Compañia 7

CORDOBA

En este establecimiento, mentado á la altura de los mejores de su clase, y reconocido como el primero de esta capital, se construyen á medida ó expenden hechos todo género de calzados, desde el ligero y elegante zapato de baile, hasta el fuerte y cómodo brodequin inglés y la bota de montar. Especialidad en calzados de niños y particularmente en el de señora, hasta el punto de no existir en toda la provincia dama elegante ó púbera señorita, cuyo pie diminuo ó incitante no se vea doblemente embellecido con las maravillas que en dicho establecimiento producen diariamente el buen gusto, la laboriosidad y los frecuentes viajes de sus dueños á las mejores fábricas del reino, cuyos adelantos estudia en beneficio de su acreditada casa.

Para piés defectuosos también se construyen toda clase de calzados, por deformes que sean aquellos, contndo para este objeto dentro de su mismo establecimiento con un hábil é inteligente maestro hormero.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 9, en PARIS

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos más delicados: su accion es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadex de los Niños, etc.**

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales farmacias.

ADVERTENCIA. — Bájase en el rótulo el sello azul del Estado Frances.

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

El «Enosótero» es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo

La utilidad del «Enosótero» ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del «Enosótero,» basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo es: so por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene «Enosótero» pronto se vuelve ágrío, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los Unicos representantes en España:

Sres. Alomar y Driach, calle Moncada, 20.—Barcelona.

Depósito en Córdoba: Antonio Carrasco.

Se venden varios trajes de invierno en corte de buena clase, y dibujos elegantes y de moda, á precio de fábrica. La persona que pudiera convenirle, puede pasar á la calle de San Fernando número 117, donde darán razón. s4—4

Se vende aceituna de la hacienda «La Palomera», por cuenta de su dueño, Espartería núm. 7. s10—6

Se venden granadas dulces al por mayor, á precios arreglados. En la plazuela de San Andrés núm. 48 darán razón. s4—4

Se vende un piano vertical de siete octavas. En la plazuela de San Andrés número 62 darán razón. s8—3

Vinagre de yema superior, á trece reales la arroba, se vende en el lugar de la Caballera, y á 16 reales en la población. Dirigir los avisos á la casa sin número calle Huerto de San Andrés. s15—15

Se arrienda desde el día un departamento alto con siete habitaciones y comedor, en la casa número 5 calle de la Paciencia. Para tratar, en la misma casa. s4—4

Se vende lana blanca de vellón en casa del ganadero, Medina Corella 2. s8—8

EL ESTÓMAGO,

EL HIGADO,

son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuébrase con ellas la salud perdida.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

PILDORAS DE BLANCARD

YODURO DE Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París. Adopadas por el Permiso de la Francia y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y hemorroides, etc.), en las afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (dolores púldos), **Leucorrea** (foras blancas), **la Amenorrea** (menstruacion nula ó difícil), **la Tisis**, la **Sífilis** constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó deilíticas.

N. B. — El Yoduro de Hierro impuro ó aliterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exáijese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

LA NUEVA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDOMERO ALAMO

Letrados, 22

CORDOBA.

Gran surtido en todo lo concerniente á este ramo: en el mismo establecimiento se halla de venta la pequeña «Guía de Córdoba», ó sea «Guía del forastero en Córdoba», y el libro de preguntas y respuestas «El Nuevo vino.»

DON APOLINAR RODRIGUEZ, Médico-Cirujano.

Consultas diarias, de 12 á 1. Grátis á los pobres.

José Rey 12.

En la casa de huéspedes de la calle de la Alegria número 9, por una buena modista madrileña, se cortan y confeccionan por los últimos figurines, y al placer de sus favorecedores, toda clase de trajes de señora y niñas, con el mejor gusto perfección y economía. También se borda y cose en ropa blanca. No se vá á domicilio.

Se venden tinajas de varios tamaños en la plazuela de San Lorenzo, casa número 150, á precios arreglados.

Se venden los pastos del cortijo de Carrascal hasta fin de Diciembre próximo, y se admite toda clase de ganado en los sotos del mismo. Informar en Gondomar 3.

ALMONEDA.

Se hace solo por quince días, de pa blanca sin estrenar para señora, niño, medio aderezo de oro y turquesa, una pulsera de oro, perlas y turquesa y otros efectos, en la plazuela de Felipe número 8, de 12 á 3 de la tarde.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos.

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas; del seno, heridas antiguas llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES,

Hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos, junturas ricias obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor **Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres.**

y se venden á ls. 1 1/2d., 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s., y 33s. el Pote á la Oaja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Pote, si no llevan la direccion, **533, Oxford Street, London,** son falsificaciones.

Se han extraviado unas gafas de la calle de Abejar, y al buscarlas se encontró un pedazo de armadura, por lo que es de suponer que alguna persona haya recogido los cristales, que es lo que se interesa. Se ruega al que los hubiese encontrado los presente en la plazuela de la Magdalena número 3, y se le gratificará; advirtiendo que en clase de cristales nadie puede usarlos, sino el que los ha perdido. s4—4

Desde el día se arrienda la casa horn calleja del Caño Quebrado número 97, con los útiles de panadería. Tiene patio, corral, cuadra, pajar, y buenas habitaciones. El dueño habita en la calle de Alfonso XII número 63, donde pueden saber las condiciones y precio. s15—13

En una casa particular se admite un matrimonio en clase de huéspedes, ó dos pupilos. O se arrienda un partido de casa alta y baja, con muebles ó sin ellos, en un sitio céntrico de esta población. Informarán, puerta de Gallegos número 47. s15—9

Desde el día se acoge ganado lanar en los cortijos de Cañaveralejo, Cañuelo y los terrenos de Coronadillas, con aguaderos en el río Guadalquivir: para tratar de ellos, con don Jaime Aparicio, calle de la Palma número 13. s15—9

Se arriendan desde el día las casas calle de Alfaro número 35 y San Francisco número 56. Para tratar, en la calle de Santa Victoria número 3. s20—7

PILDORAS DE BLANCARD

YODURO DE Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París. Adopadas por el Permiso de la Francia y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y hemorroides, etc.), en las afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (dolores púldos), **Leucorrea** (foras blancas), **la Amenorrea** (menstruacion nula ó difícil), **la Tisis**, la **Sífilis** constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó deilíticas.

N. B. — El Yoduro de Hierro impuro ó aliterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exáijese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

EL HIGADO,

son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuébrase con ellas la salud perdida.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Se venden varios trajes de invierno en corte de buena clase, y dibujos elegantes y de moda, á precio de fábrica. La persona que pudiera convenirle, puede pasar á la calle de San Fernando número 117, donde darán razón. s4—4

Se vende aceituna de la hacienda «La Palomera», por cuenta de su dueño, Espartería núm. 7. s10—6

Se venden granadas dulces al por mayor, á precios arreglados. En la plazuela de San Andrés núm. 48 darán razón. s4—4

Se vende un piano vertical de siete octavas. En la plazuela de San Andrés número 62 darán razón. s8—3

Vinagre de yema superior, á trece reales la arroba, se vende en el lugar de la Caballera, y á 16 reales en la población. Dirigir los avisos á la casa sin número calle Huerto de San Andrés. s15—15

Se arrienda desde el día un departamento alto con siete habitaciones y comedor, en la casa número 5 calle de la Paciencia. Para tratar, en la misma casa. s4—4

Se vende lana blanca de vellón en casa del ganadero, Medina Corella 2. s8—8

LA NUEVA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDOMERO ALAMO

Letrados, 22

CORDOBA.

Gran surtido en todo lo concerniente á este ramo: en el mismo establecimiento se halla de venta la pequeña «Guía de Córdoba», ó sea «Guía del forastero en Córdoba», y el libro de preguntas y respuestas «El Nuevo vino.»

DON APOLINAR RODRIGUEZ, Médico-Cirujano.

Consultas diarias, de 12 á 1. Grátis á los pobres.

José Rey 12.

En la casa de huéspedes de la calle de la Alegria número 9, por una buena modista madrileña, se cortan y confeccionan por los últimos figurines, y al placer de sus favorecedores, toda clase de trajes de señora y niñas, con el mejor gusto perfección y economía. También se borda y cose en ropa blanca. No se vá á domicilio.

Se venden tinajas de varios tamaños en la plazuela de San Lorenzo, casa número 150, á precios arreglados.

Se venden los pastos del cortijo de Carrascal hasta fin de Diciembre próximo, y se admite toda clase de ganado en los sotos del mismo. Informar en Gondomar 3.

ALMONEDA.

Se hace solo por quince días, de pa blanca sin estrenar para señora, niño, medio aderezo de oro y turquesa, una pulsera de oro, perlas y turquesa y otros efectos, en la plazuela de Felipe número 8, de 12 á 3 de la tarde.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

EL HIGADO,

son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuébrase con ellas la salud perdida.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Se venden varios trajes de invierno en corte de buena clase, y dibujos elegantes y de moda, á precio de fábrica. La persona que pudiera convenirle, puede pasar á la calle de San Fernando número 117, donde darán razón. s4—4

Se vende aceituna de la hacienda «La Palomera», por cuenta de su dueño, Espartería núm. 7. s10—6

Se venden granadas dulces al por mayor, á precios arreglados. En la plazuela de San Andrés núm. 48 darán razón. s4—4

Se vende un piano vertical de siete octavas. En la plazuela de San Andrés número 62 darán razón. s8—3

Vinagre de yema superior, á trece reales la arroba, se vende en el lugar de la Caballera, y á 16 reales en la población. Dirigir los avisos á la casa sin número calle Huerto de San Andrés. s15—15

Se arrienda desde el día un departamento alto con siete habitaciones y comedor, en la casa número 5 calle de la Paciencia. Para tratar, en la misma casa. s4—4

Se vende lana blanca de vellón en casa del ganadero, Medina Corella 2. s8—8

LA NUEVA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDOMERO ALAMO

Letrados, 22

CORDOBA.

Gran surtido en todo lo concerniente á este ramo: en el mismo establecimiento se halla de venta la pequeña «Guía de Córdoba», ó sea «Guía del forastero en Córdoba», y el libro de preguntas y respuestas «El Nuevo vino.»

DON APOLINAR RODRIGUEZ, Médico-Cirujano.

Consultas diarias, de 12 á 1. Grátis á los pobres.

José Rey 12.

En la casa de huéspedes de la calle de la Alegria número 9, por una buena modista madrileña, se cortan y confeccionan por los últimos figurines, y al placer de sus favorecedores, toda clase de trajes de señora y niñas, con el mejor gusto perfección y economía. También se borda y cose en ropa blanca. No se vá á domicilio.

Se venden tinajas de varios tamaños en la plazuela de San Lorenzo, casa número 150, á precios arreglados.

Se venden los pastos del cortijo de Carrascal hasta fin de Diciembre próximo, y se admite toda clase de ganado en los sotos del mismo. Informar en Gondomar 3.

ALMONEDA.

Se hace solo por quince días, de pa blanca sin estrenar para señora, niño, medio aderezo de oro y turquesa, una pulsera de oro, perlas y turquesa y otros efectos, en la plazuela de Felipe número 8, de 12 á 3 de la tarde.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

EL HIGADO,

son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuébrase con ellas la salud perdida.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Se venden varios trajes de invierno en corte de buena clase, y dibujos elegantes y de moda, á precio de fábrica. La persona que pudiera convenirle, puede pasar á la calle de San Fernando número 117, donde darán razón. s4—4

Se vende aceituna de la hacienda «La Palomera», por cuenta de su dueño, Espartería núm. 7. s10—6

Se venden granadas dulces al por mayor, á precios arreglados. En la plazuela de San Andrés núm. 48 darán razón. s4—4

Se vende un piano vertical de siete octavas. En la plazuela de San Andrés número 62 darán razón. s8—3

Vinagre de yema superior, á trece reales la arroba, se vende en el lugar de la Caballera, y á 16 reales en la población. Dirigir los avisos á la casa sin número calle Huerto de San Andrés. s15—15

Se arrienda desde el día un departamento alto con siete habitaciones y comedor, en la casa número 5 calle de la Paciencia. Para tratar, en la misma casa. s4—4

Se vende lana blanca de vellón en casa del ganadero, Medina Corella 2. s8—8

LA NUEVA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDOMERO ALAMO

Letrados, 22

CORDOBA.

Gran surtido en todo lo concerniente á este ramo: en el mismo establecimiento se halla de venta la pequeña «Guía de Córdoba», ó sea «Guía del forastero en Córdoba», y el libro de preguntas y respuestas «El Nuevo vino.»

DON APOLINAR RODRIGUEZ, Médico-Cirujano.

Consultas diarias, de 12 á 1. Grátis á los pobres.

José Rey 12.

En la casa de huéspedes de la calle de la Alegria número 9, por una buena modista madrileña, se cortan y confeccionan por los últimos figurines, y al placer de sus favorecedores, toda clase de trajes de señora y niñas, con el mejor gusto perfección y economía. También se borda y cose en ropa blanca. No se vá á domicilio.

Se venden tinajas de varios tamaños en la plazuela de San Lorenzo, casa número 150, á precios arreglados.

Se venden los pastos del cortijo de Carrascal hasta fin de Diciembre próximo, y se admite toda clase de ganado en los sotos del mismo. Informar en Gondomar 3.

ALMONEDA.

Se hace solo por quince días, de pa blanca sin estrenar para señora, niño, medio aderezo de oro y turquesa, una pulsera de oro, perlas y turquesa y otros efectos, en la plazuela de Felipe número 8, de 12 á 3 de la tarde.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

EL HIGADO,

son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuébrase con ellas la salud perdida.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Se venden varios trajes de invierno en corte de buena clase, y dibujos elegantes y de moda, á precio de fábrica. La persona que pudiera convenirle, puede pasar á la calle de San Fernando número 117, donde dar